

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015**

En el día de la fecha, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas 1, tuvo lugar sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano Dr. Vicente Castañeda Fernández
- Sr. Vicedecano Dr. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Vicedecano Dr. D. Rafael Vélez Núñez
- Sra. Secretaria Dra. D.ª Teresa Bastardín Candón
- Prof. Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Prof. Dr. D. Joaquín Bustamante Costa
- Prof.ª Dra. D.ª Lourdes Rubiales Bonilla
- Prof.ª Dra. D.ª Victoria Ferrety Montiel
- Prof.ª Dra. D.ª Sandra Ramos Maldonado
- Prof. D. Francisco Javier de Cos Ruiz
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sra. D.ª Cristina E. Pala Ruiz Berdejo
- Prof. Dr. D. José Antonio Ruiz Gil
- Prof.ª Dra. D.ª Claudine Lecrivain Viel

Justifican su ausencia:

- Sr. Administrador de Campus, D. Manuel Pérez Fabra
- Prof.ª Dra. D.ª M.ª del Carmen Merino Ferrada
- Prof. Dr. D. Tomás Silva Sánchez
- Prof. Dr. D. Mario Crespo Miguel
- Prof.ª Dra. D.ª Carmen Varo Varo
- Sr. D. Jonatan Alcina Segura
- Prof. Dr. D. José María García Núñez

1

Código Seguro de verificación:Zw5TRDYFI6n8Sv/ToQ1pNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	TERESA BASTARDIN CANDON		FECHA	03/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	Zw5TRDYFI6n8Sv/ToQ1pNA==	PÁGINA	1/2
 Zw5TRDYFI6n8Sv/ToQ1pNA==				

Código Seguro de verificación:aFn+nHbVopYW3H6Tuguh9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JACINTO ESPINOSA GARCIA		FECHA	04/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	aFn+nHbVopYW3H6Tuguh9w==	PÁGINA	1/2
 aFn+nHbVopYW3H6Tuguh9w==				

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del límite máximo de alumnos de nuevo ingreso de la Universidad de Hebei en los grados del Centro.

El Sr. Decano informa sobre la propuesta de admisión en el Centro de estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Hebei. Recuerda que, aunque el límite de plazas para el próximo curso ya se ha aprobado, con los criterios de admisión para alumnos extranjeros, cabría la posibilidad de cubrir con este tipo de alumnos las plazas vacantes en las titulaciones en que estas no lleguen al límite y propone imponer una serie de condiciones al convenio, en previsión, asimismo, de las consecuencias negativas que podría suponer para nuestros grados, que se reflejarían en las tasas de abandono o en las tasas de egresados. La propuesta sería establecer un porcentaje menor de alumnos admitidos en el Grado en Filología Hispánica, con cinco plazas, y ampliar la oferta de dos plazas a otras titulaciones, salvo a Historia y Estudios Ingleses, según el acuerdo tomado en el documento de admisión.

Con respecto a las posibles convalidaciones, el Sr. Decano resume los acuerdos tomados con los Coordinadores de Grado e indica que los estudiantes entrarían en el segundo curso de las respectivas titulaciones, con algunas asignaturas pendientes de primero, aunque advierte que este reconocimiento habrá de estudiarse con más detalle.

A la pregunta del profesor Piñeiro sobre el periodo de revisión de este convenio, el Sr. Decano responde que se revisará anualmente.

Por último, el Sr. Decano insiste en la necesidad de mantener esta vía de acceso a nuestros títulos, por la internacionalización que implica y por prevención, ante la posibilidad de que en futuros cursos la demanda de alumnos para nuestros grados no sea tan numerosa.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del calendario de actividades de la Semana de las Letras.

El Sr. Decano informa sobre el documento que se somete a aprobación y que ha sido enviado previamente a los miembros de la Comisión. Manifiesta la intención de programar estas actividades de la Semana de las Letras en el calendario académico de próximos cursos, de manera que pueda formar parte de la planificación docente. Agradece a la Vicedecana de Alumnado y Relaciones Institucionales su dedicación y su esfuerzo en la organización de estas jornadas.

Se aprueba por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Teresa Bastardín Candón

2

Código Seguro de verificación:Zw5TRDYFI6n8Sv/ToQ1pNA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	TERESA BASTARDIN CANDON	FECHA	03/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	Zw5TRDYFI6n8Sv/ToQ1pNA==	PÁGINA 2/2
 Zw5TRDYFI6n8Sv/ToQ1pNA==			

Código Seguro de verificación:aFn+nHbVopYW3H6Tuguh9w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JACINTO ESPINOSA GARCIA	FECHA	04/11/2015
ID. FIRMA	angus.uca.es	aFn+nHbVopYW3H6Tuguh9w==	PÁGINA 2/2
 aFn+nHbVopYW3H6Tuguh9w==			